

GUÍA DOCENTE CURSO: 2023-24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Trabajo Fin de Máster			
Código de asignatura:	71124401	Plan:	Máster en Estudios Avanzados en Historia: el Mundo Mediterráneo Occidental	
Año académico:	2023-24	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial	
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Trabajo Fin De Máster	
Duración:	Indefinida 2Q			
Responsable/Coordinador de Asignatura:	Román Díaz, María de la Paz			

Otros Planes en los que se imparte la Asignatura

Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Doble Máster en Prof. Educ. Secundaria y Estudios Avanzados en Historia	Máster Universitario Oficial	Trabajo Fin De Máster	2	Indefinida 2Q

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	12
Horas totales de la asignatura:	300
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Román Díaz, María de la Paz		
Departamento	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades		
Edificio	DEPARTAMENTAL HUMANIDADES II. Planta 2		
Despacho	540		
Teléfono	+34 950214043	E-mail (institucional)	mproman@ual.es
Recursos Web personales	http://www.ual.es/persona/515256524949545065		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Elaboración y presentación del trabajo final de Máster. Cada estudiante elaborará un trabajo de investigación que llevará a la práctica los contenidos y metodologías aprendidas durante el curso en un estudio original y completo. Con ello demostrará su capacidad y autonomía a la hora de producir conocimiento mediante los métodos científicos.

Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Los propios del título.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Generales

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimiento de una segunda lengua
- Competencia social y ciudadanía global
- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Compromiso ético
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Específicas desarrolladas

C1 - Comprender sistemática y críticamente las implicaciones en el mundo mediterráneo de las interconexiones políticas, económicas y culturales entre los pueblos, desarrolladas en el pasado
C2 - Organizar información histórica compleja de forma coherente y definir temas de investigación sobre la historia del Mediterráneo
C3 - Adquirir una capacidad de análisis y reflexión en perspectiva histórica sobre los problemas sociales actuales del Mediterráneo
C4 - Desarrollar la capacidad de planificar, organizar, desarrollar un trabajo a largo plazo y rendir cuentas sobre el mismo

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Aplicación de los contenidos aprendidos a la realización de un trabajo de investigación basado en fuentes primarias y /o secundarias (documentación pública y privada, fuentes hemerográficas, bibliografía, materiales audiovisuales, etc.) y exposición pública del mismo.

PLANIFICACIÓN

Temas Disponibles

El alumnado dispondrá, a través de la plataforma de Campus Virtual, la relación de temas disponibles para la realización del TFM.

Se deberá seguir el siguiente proceso:

- Definición del objeto de estudio
- Selección de tutor y línea
- Asignación por el coordinador
- Trabajo de investigación en el objeto de estudio elegido
- Reuniones de seguimiento con el tutor
- Redacción del trabajo
- Proceso de entrega del trabajo por la plataforma
- Preparación de exposición
- Exposición ante el tribunal

Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia

El/la estudiante será tutorizado/a por un miembro del profesorado bajo cuya supervisión se desarrollará el trabajo en cuestión.

Las actividades formativas vinculadas a esta parte final de las distintas titulaciones (Memoria Verifica de los Grados) son:

- Conferencia
- Búsqueda, consulta y tratamiento de información
- Videoconferencia
- Debate y puesta en común
- Tareas de laboratorio
- Trabajo de campo
- Formulación de hipótesis y alternativas
- Realización de informes
- Demostración de procedimientos específicos
- Evaluación de resultados
- Problemas
- Estudio de casos

Tutorías en el TFM: Las tutorías del TFM constituyen un proceso de supervisión y asesoramiento del estudio y trabajo autónomo del estudiante. En consecuencia, la actividad formativa no presencial e independiente que habrá de desarrollar el/la estudiante de forma personal e individual incorpora un carácter guiado, por medio de las sesiones de tutoría directa, que incluye instrucciones y criterios de calidad. El/la estudiante presentará su trabajo con el visto bueno final del Profesor/a Tutor/a.

MODALIDAD PLAN DE CONTINGENCIA

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades formativas y seguimiento del trabajo del o de la estudiante, es decir, las tutorías, se realizarán mediante videoconferencia y entrega de informes de seguimiento a través de correo electrónico u otro sistema que se estime conveniente.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicarán las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia

En la evaluación del TFM se tendrá en cuenta la "Normativa general para la Organización y evaluación de la asignatura de Trabajos Fin de Estudios en los programas de enseñanzas oficiales de la Universidad de Almería", según Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2017.

Acto de defensa:

El acto tendrá carácter presencial, salvo casos muy justificados y previa solicitud en los que será realizado por videoconferencia.

1. La constitución del tribunal tendrá lugar en el día señalado para el acto, en la hora que se comunicará previamente a los interesados, iniciándose la sesión pública en el plazo máximo de la media hora posterior.
2. El/la estudiante dispondrá de 15 minutos para exponer los aspectos principales de su trabajo, con especial atención a los objetivos, metodología aplicada, los resultados y conclusiones más relevantes.
3. Los miembros del tribunal intervendrán en un tiempo de 15 minutos.
4. El/la estudiante tendrá derecho a un turno de réplica.
5. El tribunal comunicará la calificación al finalizar el acto.

Criterios de evaluación:

Una vez terminada la defensa y, tras deliberación secreta, el tribunal evaluador otorgará la calificación al TFM mediante el acta correspondiente. La calificación global tendrá en cuenta:

- La calidad científica y técnica del TFM.
- La calidad del material entregado.
- La claridad expositiva.
- La capacidad de debate y defensa argumental.

Según la Memoria Verifica del Máster, la evaluación se hará teniendo en cuenta los siguientes puntos:

1. Seguimiento continuado del Profesor Tutor y visto bueno final del trabajo.
2. Evaluación del Trabajo por una comisión integrada por Profesores especialistas en el campo de estudio del que se trate.
3. El Trabajo Fin de Máster, permitirá al/a la estudiante desarrollar las capacidades de escritura, análisis y exposición pública fundamentales para los perfiles profesionales del Título.

La calificación final será la resultante de aplicar la media aritmética entre las notas atribuidas al TFM por cada uno de los/las miembros del tribunal evaluador. La calificación se otorgará en función de una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que deberá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 a 4.9 (Suspenso); 5.0 a 6.9 (Aprobado); 7.0 a 8.9 (Notable); 9.0 a 10 (Sobresaliente). Si el resultado de la calificación fuera Suspenso, el tribunal evaluador hará llegar al director/a y estudiante afectados un informe con las recomendaciones que considere oportunas para la mejora del TFM y su posterior evaluación. El Tribunal podrá proponer a la Comisión Académica la concesión de la calificación de Matrícula de Honor.

USO DEL ESPAÑOL

En todas las tareas y exámenes de la asignatura serán objeto de calificación negativa o, incluso, de invalidación las faltas de ortografía los errores de construcción sintáctica.

PLAGIOS, COPIAS Y OTROS

1. Según establece la Universidad en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje (cap. 1, ap. 4.4): "En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura."
2. Las tareas serán verificadas por medio de las herramientas antiplagio de la Universidad de Almería.

PLAN DE CONTINGENCIA:

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, en los casos en los que las autoridades sanitarias aconsejen y/o acuerden la no presencialidad de las pruebas de evaluación en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria, la prueba indicada se realizará mediante videoconferencia, preferentemente a través de la plataforma educativa del campus virtual de la Universidad de Almería.

Mecanismos de seguimiento

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- - - - - -

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada71124401

DIRECCIONES WEB

- <http://dialnet.unirioja.es>
Base de datos de la Universidad de La Rioja con acceso a publicaciones on line
- <http://www.jstor.org/>
Base de datos de revistas científicas de acceso parcial a través de la biblioteca la de UAL
- <http://www.academia.edu/>
Base de datos de registro gratuito donde cada autor cuelga parte o toda su producción científica
- <http://scholar.google.es/schhp?hl=es>
Base de datos de Google con acceso a publicaciones on line